



REF.: AUTORIZA PERMISO SIN GOCE DE
REMUNERACIONES A PERSONA QUE INDICA.

DECRETO Nº 1527 /

LAGO VERDE, 14 DIC 2015

VISTOS : La solicitud de permiso de fecha 10 de diciembre de 2015, emanado por la Sra. Carrera, donde requiere hacer uso de un día de permiso sin goce de remuneraciones; El Vº Bº por parte del Sr. Secretario Municipal; Lo dispuesto sobre permisos y vacaciones en el Contrato a Honorarios aprobado por Decreto Alcaldicio Nº 694 del 24.06.2015; **Y TENIENDO PRESENTE**, Las atribuciones que me confieren la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República de Chile. El Acta Constitutiva de fecha 06 de diciembre de 2012 del Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Lago Verde.-

DECRETO: 1.- **AUTORIZA** lo que se indica:

PERSONA : ELIA CARRERA LOAIZA

CONTRATO : Honorarios.-

SITUACION : Permiso sin goce remuneraciones.-

FECHAS : 14 de Diciembre de 2015.-

2.- **ANOTESE, COMUNIQUESE** a Quien corresponda **y ARCHIVESE**.-



PEDRO BASTIAS HOFFMANN
SECRETARIO MUNICIPAL (s)



NESLON OPAZO LOPEZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- * Of. de Partes y Archivos ✓
- * c.c. Depto. de Finanzas
- * c.c. Carpeta Personal
- * Interesada
- NOL/PBH/llo.-